

ACTA Nº 36 (29-09-15) DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MASTER INTERUNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES

Isidro Ibarra Berrocal
Mariano Meseguer de Pedro
Beatriz Miguel Hernández.
Francisco González Díaz.
Celia Ana Prado Burguete.
Carlos Soto Bernal.

Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora relacionados anteriormente, convocados para esta reunión, previa convocatoria de **fecha 22 de septiembre**, siendo las **13:00 horas del 29 de septiembre**, se inició la sesión, que se desarrolló según el **orden del día** reproducido a continuación.

1. Aprobación de acta anterior.
2. Informe de los coordinadores.
3. Inicio del curso 2015/16.
4. Problemática de alumnos con 60 ECTS aprobados sin cumplir requisito fin carrera.
5. Aprobación del POD curso 15_16.
6. Curso CERO.
7. Nombramiento y funciones de los coordinadores de asignaturas en UMU y UPCT.
8. Reconocimiento de prácticas.
9. Admisión alumnos.
10. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación actas anteriores.

Queda pendiente la aprobación del acta 35 de 26-06-2015.

Punto 2. Informe coordinadores.

La Coordinadora Beatriz Miguel Hernández informa sobre los datos de matrícula en la UPCT. A fecha de hoy tenemos matriculados 8 alumnos y han entrado 10 preinscripciones para la nueva fase de septiembre. En la UPCT esta segunda fase no termina hasta el 16 de octubre y la matrícula se alargará hasta día 23 de septiembre. Esto ocurre porque en esta Universidad existe un plazo más amplio que en la UMU para la defensa del TFG y por esto los plazos de preinscripción para los másteres se retrasan para que los nuevos graduados puedan acceder.

En cuanto a la UMU tenemos actualmente 16 matriculados y 32 preinscritos. Cuando se cubran las plazas en la UMU, se irá informando a los alumnos que aún queden en lista de espera, para que si lo desean, puedan intentar acceder mediante solicitud de preinscripción en la UPCT.

Se informa de los contenidos del curso CERO que se impartirá por los profesores Beatriz Miguel e Isidro Ibarra los 28 y 30 de septiembre:

CLASE 1. MIERCOLES 28/10/2015.

Conceptos básicos en Matemáticas (3 horas):

Cambio de Unidades.

Cálculo de Logaritmos.

Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado.

Nociones de estadística.

Sumatorios.

Áreas y perímetros.

Concepto de derivada e integral.

Conceptos básicos de Biología. (1 hora):

Célula.

Virus y bacterias.

CLASE 2. VIERNES 30/10/2015.

Conceptos básicos en Física (2 horas):

Velocidad lineal.

Caudal.

Presión.

Ondas.

Conceptos básicos en Química (2 horas):

Concepto de materia, sustancias, elementos, compuestos, átomo.

Compuestos orgánicos en inorgánicos. Grupos funcionales.

Masa.

Volumen.

Concentración.

Unidades.

Al respecto de este CURSO CERO interviene la alumna Pilar Peñapareja Soto para comentar que aunque los contenidos básicos que se tratan son los correctos, piensa que a la hora de la verdad van a ser insuficientes. Según esta alumna los resultados negativos que se han producido este año en la asignatura de Higiene Industrial han sido motivados porque los alumnos se han encontrado ejercicios que no se había hecho en clase. Además, según esta alumna, los exámenes han subido de dificultad en junio y septiembre comparados con el ejercicio que se realizó en febrero.

La profesora de la asignatura Celia Prado le responde que es imposible hacer un ejercicio de cada tipo y considera que en clase se han realizado suficientes ejercicios como para estar preparados para superar las pruebas de evaluación. Otra cosa es que los alumnos aprendan los conceptos mecánicamente y sean luego incapaces de superar los ejercicios cuando no son idénticos a los que se realizaron en clase.

Mariano Meseguer comenta que una vez detectados estos problemas, se deberían entregar más ejercicios o incorporar exámenes de otros años dentro del aula virtual todos o incluso aprovechar el aula virtual para que los propios alumnos pudieran resolver, con un tiempo tasado, ejercicios similares a los que se enfrentarán en la prueba presencial.

Punto 3. Inicio del curso 2015/16.

Se informa que la profesora Belén Fernández Collados estará de baja unos meses, la docencia de sus asignaturas la asumirán los siguientes profesores:

Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo: Sonia Murcia Molina.

Gestión de la Prevención: Francisco González Díaz.
--

Francisco González Díaz asumirá también las tareas de coordinador del máster hasta que esta profesora se reincorpore.

4. Problemática de alumnos con 60 ECT's aprobados sin cumplir el plan de estudios.

Actualmente tenemos algunos alumnos con 60 créditos superados que no cumplen el requisito de fin carrera. Esto se ha producido porque no han superado la especialidad por la que accedieron. Obtienen ese número créditos al tener superada otra asignatura de especialidad. Estos alumnos, que en la mayor parte de los casos entraron en la Especialidad de Higiene Industrial, desean abandonar esta especialidad y como tienen otra especialidad aprobada (Seguridad o Ergonomía) desean que se les pasen sus prácticas y puedan realizar el resguardo del depósito del título. Es una cuestión que no tiene solución, puesto que el plan de estudios actual requiere que para obtener una especialidad se aprueben la asignatura de especialidad y sus prácticas correspondientes.

Asignatura
<u>Especialidad: Seguridad en el Trabajo</u>
<u>Prácticas en la Especialidad de Seguridad en el Trabajo</u>
<u>Especialidad: Higiene Industrial</u>
<u>Prácticas en la Especialidad de Higiene Industrial</u>
<u>Especialidad: Ergonomía y Psicosociología Aplicada II</u>
<u>Prácticas en la Especialidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada</u>

Para este curso académico y para aquellos alumnos que se matriculen de más de una especialidad tenemos que intentar ofertar unas prácticas conjuntas que le sirvan para superar las asignaturas de prácticas, siempre y cuando se respeten el número de horas (300 horas para superar dos especialidades y 450 para superar tres), así como las tareas a realizar según lo establecido en el plan de estudios y guías docentes de las asignaturas de prácticas. De esta forma los alumnos podrían realizar en una única empresa o institución sus prácticas.

Según Beatriz tendremos que ir estudiando una modificación del plan de estudios para ir a un modelo de una única asignatura de prácticas.

Punto 5. Aprobación POD curso 15/16.

Queda aprobado el Plan de Ordenación Docente para el próximo curso académico.

Punto 6. Nombramiento y funciones de los coordinadores de asignaturas en la UM y la UPCT.

Asignatura	Coordinador UM	Coordinador UPCT
Fundamentos de las Técnicas de mejora de la Prevención	María Belén Fernández Collados	Beatriz Miguel Hernández
Ámbito jurídico de la Prevención	Francisco A. González Díaz	Beatriz Miguel Hernández
Gestión de la Prevención	María Belén Fernández Collados	Isidro J. Ibarra Berrocal
Seguridad en el Trabajo	Esther González Duperón	Isidro J. Ibarra Berrocal
Higiene Industrial	Celia A. Prado Burguete	Isidro J. Ibarra Berrocal

Ergonomía y psicología aplicada	Mariano Meseguer de Pedro	Isidro J. Ibarra Berrocal
Medicina en el Trabajo	María Falcón Romero	Isidro J. Ibarra Berrocal
Técnicas afines	José Ruiz Gimeno	Isidro J. Ibarra Berrocal
Otras actuaciones en materia de Prevención	Mariano Meseguer de Pedro	Isidro J. Ibarra Berrocal
Especialidad Higiene Industrial	Celia A. Prado Burguete	Isidro J. Ibarra Berrocal
Especialidad Seguridad Industrial	Enrique González Ferradas	Isidro J. Ibarra Berrocal
Especialidad Ergonomía y psicología aplicada	Mariano Meseguer de Pedro	Isidro J. Ibarra Berrocal
Prácticas en la especialidad de Higiene Industrial	María Belén Fernández Collados	Beatriz Miguel Hernández
Prácticas en la especialidad Seguridad Industrial	Diego Garcerán García.	Isidro J. Ibarra Berrocal
Prácticas en la especialidad Ergonomía y psicología aplicada	Mariano Meseguer de Pedro	Isidro J. Ibarra Berrocal

2. SOBRE EL COORDINADOR DE ASIGNATURA (Según la normativa UMU):

Los Coordinadores de Asignaturas deberán ser nombrados por los Departamentos y esta información será introducida en ORMUZ. Como excepción a esta norma general, en el caso de las asignaturas de TFG, TFM y PRÁCTICAS los Coordinadores serán nombrados e introducidos en ORMUZ por los Decanatos (en estas asignaturas es recomendable que los Coordinadores sean los mismos que coordinan la Titulación correspondiente).

¿Cómo ha de nombrarse al Coordinador? CUANDO HAY UN SOLO GRUPO: Un mismo profesor deberá asumir las funciones de Coordinador (deberá cumplimentar la Guía Docente) y de Responsable (deberá realizar el Llamamiento y cumplimentar firmar el Acta). Si la asignatura es impartida por un solo profesor, éste será tanto el Coordinador como el Responsable. En los casos en que hay más de un profesor, el Departamento (o los Departamentos si son asignaturas compartidas) deberá elegir al Coordinador-Responsable según los criterios que sean definidos por los propios Departamentos. Si HAY MÁS DE UN GRUPO, deberá haber un único Coordinador, pero se nombrarán tantos Responsables como grupos oficiales haya de la asignatura. El Coordinador de Asignatura puede servirse de distintos perfiles de acceso al Aula Virtual:

1) Como Coordinador de Asignatura con responsabilidad sobre la Guía Docente (aparecerá por defecto para todos los Coordinadores de Asignatura que como tales hayan sido registrados en Ormuz):

solamente accederá al espacio del grupo del cual sea profesor, pero no al resto de grupos de la asignatura.

2) Como Coordinador de Asignatura con capacidad para publicar y visualizar la información en todos los grupos de la asignatura y para asumir las funciones asignadas al profesorado con el rol de Docente+: podrá introducir y modificar herramientas del menú del sitio de la asignatura o crear grupos de alumnos, pero en ningún caso podrá acceder a los Mensajes Privados. Esta modalidad requiere la aprobación de la Junta de Centro a la que pertenezca la titulación e implica que se activará para todos los Coordinadores de Asignatura de dicha titulación, es decir, será asumida por la titulación completa y no se podrá diferenciar por cursos ni por asignaturas. Los centros notificarán al Vicerrectorado de Estudios estas autorizaciones de acceso junto con las de los Coordinadores de Curso y Titulación (véase el punto 7 de este documento).

3) En los casos de TFG, TFM y Prácticas, el Coordinador de Asignatura tiene capacidad para crear los sitios de las asignaturas y asumir en esos sitios las funciones indicadas en el punto anterior, es decir, funciones de Docente.

Punto 7. Disfunciones de gestión académica entre la UM y la UPCT.

Existen algunas disfunciones que son resultado de las distintas normas internas aprobadas por cada una de las Universidades. Tenemos que transmitir a los alumnos que el enriquecimiento que nos aporta esta organización conjunta en el máster, es mucho mayor que los problemas o disfunciones que por este motivo se generan. Pero también deben estar informados que en determinados supuestos tendrán que ajustar su actuación a normas, procedimientos y plazos distintos en función de la Universidad en la que se matricularon.

No son muchas las diferencias, por ejemplo podríamos citar las distintas fechas de preinscripción, distintas fechas de cierres de actas, diferentes plazos y normativas de defensa del TFM. En cuanto a este último aspecto, hemos de destacar que este año ha cambiado la normativa de la UMU y permitirá a los alumnos defender el TFM (aunque no se les calificará) cuando les queden otras asignaturas por superar. En cambio, en la UPCT, su normativa hace imposible que los alumnos defiendan el TFM si tienen pendientes otras asignaturas.

Punto 8. Reconocimiento de prácticas.

Este punto queda sin efecto.

Punto 9. Admisión alumnos.

Relación de alumnos admitidos. Segunda Fase. UMU.

ADMITIDA HIGIENE	48703512-T	LOPEZ CANOVAS, NIEVES
ADMITIDA ERGONOMÍA.	22966975-A	RODRIGUEZ RAMIREZ, M ^a CARMEN
ADMITIDA HIGIENE	74522010-D	BALLESTEROS LOPEZ, VERONICA
ADMITIDO ERGONOMÍA	18046097-K	PUENTE CIRIA, JAVIER
ADMITIDA ERGONOMÍA	48503145-D	ZAPATA ALBURQUERQUE, LORENA
ADMITIDA ERGONOMÍA	77757142-F	SANCHEZ MARTINEZ, GLORIA MARIA
ADMITIDA ERGONOMÍA	77757347-M	SANCHEZ SÁNCHEZ, NURIA
ADMITIDO SEGURIDAD	23030735-F	AVILES MARTINEZ, JOSE MANUEL
ADMITIDO ERGONOMÍA	48518332-Q	LOPEZ ALACID, PEDRO JOSE
ADMITIDO HIGIENE	52803306-K	FERNANDEZ GARNES, JOSE ANTONIO
ADMITIDO HIGIENE	48702613-K	MARTINEZ HERNANDEZ, ALEJANDRO
ADMITIDO SEGURIDAD	77724412-Y	PEREZ BOTIA, FRANCISCO
ADMITIDA HIGIENE	48558394-N	VEGARA MOYA, MARIA YLENIA
ADMITIDO SEGURIDAD	48656730-T	MARTINEZ PINA, LORENA

Lista de espera UMU. Segunda Fase. UMU.

77577498-Q	CAÑETE RODRIGUEZ, PIO
48744406-T	HERNANDEZ BERNAL, SARA
U0062772	MCAMPOY RODRIGUEZ, AMALIA
48657400	GONZALEZ PÉREZ, JENIFER
X4362353-N	WATSON, CARL JOHN
77836810-A	GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO
23311054-W	MARIN RIZZO, EDUARDO
48824919-J	VERA TARRAGA, MARÍA.
48694988-D	HERNANDEZ MONREAL, JUAN ANTONIO
48645725-N	HERRERO LOZANO, MARÍA DOLORES.
74376887-Q	NIETO GARCIA, ALBERTO
53265383-M	LOPEZ LUENGO, ANTONIO
74232819-C	MIRANZO NAVARRO, DOMINGO
48697201-Z	MARTINEZ MUÑOZ, ANTONIA

Relación de alumnos admitidos. Tercera fase. UMU.

48697541-D	GARCIA SANCHEZ, ROCIO	Admitido Seguridad.
48653882-G	MENCHON OLLER, SILVIA	Admitida Ergonomía
23271778-X	ALCARAZ MANZANARES, NATALIA	Admitida Ergonomía.
48612337-C	GUIRAO MARTINEZ, YOLANDA	Admitida Ergonomía.

Lista de espera. Tercera fase. UMU.

GARCIA SANCHEZ, ROCIO	LISTA ESPERA.
MENCHON OLLER, SILVIA	LISTA ESPERA.
ALCARAZ MANZANARES, NATALIA	LISTA ESPERA.
GUIRAO MARTINEZ, YOLANDA	LISTA ESPERA.
SEGURA PEREZ, JOSE	LISTA ESPERA.
GRANDA IÑIGUEZ, ANDREA PAOLA	LISTA ESPERA.
AMBROSI, LUNA	LISTA ESPERA.
SANCHEZ MARTINEZ, GLORIA MARIA	LISTA ESPERA.
CHILLON PARRA, ALBA	LISTA ESPERA.
HARO NAVARRO, LAURA	LISTA ESPERA.
SANCHEZ SANCHEZ, NURIA	LISTA ESPERA.
ALARCON MORALES, MARIA	LISTA ESPERA.
CAYUELA ARTERO, SABINA	LISTA ESPERA.
PARRA FERNANDEZ, ANA MARIA	LISTA ESPERA.
SUAREZ SANTOS, MANUEL	LISTA ESPERA.
HERNÁNDEZ ZAFRA, LORENA	LISTA ESPERA.
BELMAN MARTINEZ, ROSA MARIA	LISTA ESPERA.
SAMPEDRO GARRES, GERMAN	LISTA ESPERA.
MARTINEZ PONCE, INMACULADA	LISTA ESPERA.
ALBALADEJO OLIVO, ANA	LISTA ESPERA.
CEGARRA MELON, LAURA	LISTA ESPERA.
BORRAS MUÑOZ, ANGELA	LISTA ESPERA.
LAJARA DOLERA, FRANCISCO	LISTA ESPERA.
MORALES SÁNCHEZ, MARÍA	LISTA ESPERA.
MATEOS GAITAN, SERGIO	LISTA ESPERA.
BEJAR ALONSO, VANESSA	LISTA ESPERA.
SÁNCHEZ BLAYA, J.	LISTA ESPERA.
HERNANDEZ ENE, INMACULADA	LISTA ESPERA.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

Tenemos el examen de Medicina del Trabajo de la convocatoria de septiembre puesto martes 13 de septiembre y hay que buscar otra fecha puesto que es festivo en Murcia.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas del día 29 de septiembre de 2015.